

## **2° INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**



***DIP. ALMA GRISELDA VALENCIA MEDINA***

El presente informe constituye las actividades que, como Diputada Federal, integrante de la LXV Legislatura, desempeñé en este segundo año legislativo, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Es un honor y un alto compromiso que día a día me da la oportunidad de servir al pueblo de México y, en especial, a mi hermoso estado de Michoacán, como Diputada Federal:



Primeramente, el compromiso que tengo con la ciudadanía y con Michoacán, es rendir cuentas a nuestros representados y a los órganos de gobierno federal, de las tareas desempeñadas durante este año de ejercicio de nuestra función pública, con el fin de tener una evaluación y redoblar esfuerzos para que se garanticen óptimos resultados en beneficio de los mexicanos.

Participando sin prejuicios, sin condiciones, con honradez y transparencia, el diálogo, la democracia y la razón, que son herramientas que nos dan el valor a los derechos humanos, el cual es el principal objetivo de esta transformación de la 4T; porque legislar con sentido humano, es nuestra responsabilidad como representantes populares del pueblo.



En el próximo año que nos queda, los exhorto a que redoblemos esfuerzos para alcanzar nuestros objetivos y que conjuntamente demos soluciones a los problemas de nuestras comunidades que con corresponsabilidad encontremos el equilibrio para que se dé el bienestar y desarrollo que tanto deseamos y anhelamos para nuestro querido México y mi estado de Michoacán.

### **COMO DIPUTADA FEDERAL MIGRANTE**

Como saben, mi desempeño como diputada migrante ha sido siempre con la convicción de ayudar y defender los derechos de los mexicanos migrantes, siempre colaborando y participando en crear las políticas y condiciones que los favorezcan.

El escuchar a nuestros connacionales y entender sus necesidades, nos da el impulso y nos compromete a ser el vínculo para dar la mejor atención a sus legítimas demandas.

Se han presentado 36 iniciativas en el transcurso de este periodo legislativo, siempre con la finalidad de ayudar y garantizar el ejercicio pleno y protección de los derechos humanos y la igualdad de los migrantes.

Así mismo, se han realizado reuniones de trabajo con diversos organismos y asociaciones para buscar soluciones a los problemas que enfrentan.

Con la COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados), se han estado trabajando proyectos para tener verdaderas soluciones a los principales problemas de los migrantes.



- La falta de identidad.
- Alimentación, techo, agua, medicamentos, servicios de higiene y necesidades personales.
- Problemas originados por la marginación, los conflictos bélicos, los desastres naturales. En sí la pobreza extrema en la que viven.
- El trato que reciben los migrantes en su trayecto para lograr cruzar la frontera, en busca de una oportunidad de vivir con dignidad.
- La xenofobia y discriminación.







**PARTICIPACIONES EN TRIBUNA**



En este segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, que tiene una perspectiva de Paridad, Diversidad e Inclusión, se realizaron dos periodos de sesiones ordinarias en los cuales presenté tres iniciativas, dos puntos de acuerdo y me adherí a nueve iniciativas, con el propósito de ayudar y participar a favor de los temas que nos preocupan, como son los del campo, el medio ambiente, los productores, los programas sociales, participando en foros, reuniones de trabajo con organizaciones campesinas, sociedad civil interesada y con algunos especialistas en la materia, escuchando sus opiniones y analizando y discutiendo las problemáticas con el fin de dar las mejores soluciones que beneficien a todos estos sectores.

### **COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR**

Tengo la fortuna de participar como Secretaria en esta Comisión, en la cual se tiene por objetivo dar seguimiento y concretar nuestra agenda legislativa. Conocer a fondo la problemática social en temas importantes que fortalezcan en el ámbito legislativo y contribuir al desarrollo de un marco jurídico que sea de alto beneficio social.







La Comisión de Asuntos Frontera Sur tiene una mayor relevancia, ya que, sin duda, es un lugar donde se presentan fenómenos económicos, políticos y sociales, además de ser la puerta para Centroamérica, donde los fenómenos migratorios requieren de una especial atención.

Se realizaron diversas actividades culturales como el evento “Alma y Cultura del Sur”, para dar a conocer en forma general la cultura y tradiciones y artesanías del Sur de nuestro país.

Se han presentado iniciativas en las que resaltan:

1. Promoción comercial a todos los productos de denominación de origen.
2. Iniciativa donde se declara el 14 de septiembre como “*Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México*”.
3. Iniciativa que expide la *Ley del Fomento de la Caficultura*.

En esta última iniciativa, se han llevado a cabo distintos foros abiertos regionales y, uno de ellos, se realizó en Uruapan, Michoacán, el 24 de marzo de 2023, con el objetivo de fortalecer la producción, comercialización y consumo del café mexicano.





Derivado de estos foros, el día 17 de octubre de 2023, se constituyó la primera Cooperativa Agroalimentaria Tziracuaretiro, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en el estado de Michoacán.







La Comisión de Asuntos Frontera Sur, conjuntamente con la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, se acordó la realización de los Foros de Parlamento Abierto para impulsar a los productores de café de diversos estados de la República

**COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE**



El propósito fundamental de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, es crear o modificar los ordenamientos jurídicos en favor de la sociedad en general, mejorando el desarrollo económico, comercial, social, cultural, laboral y político, a fin de garantizar condiciones de igualdad y de bienestar para la población.

Se realizó el Foro Informativo para dar a conocer las modificaciones del Decreto para la Regulación de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera.



Se llevó a cabo Proyecto de Laguna Salada Salton que contempla Baja California y el estado de California, Estados Unidos, de lo cual se prevé un impacto positivo ambiental,

económico y social, para lo cual se organizó un Comité Binacional para realizar los estudios pertinentes con el fin de implementar dicho proyecto.

Esta Comisión ha venido atendiendo y cumpliendo en todo momento sus atribuciones, salvaguardando los intereses de toda la población que habita en la frontera norte y al otro lado de nuestro territorio, especialmente en los aspectos que repercuten en la vida cotidiana, como son: seguridad, derechos humanos, economía, educación, medio ambiente, desarrollo urbano, desarrollo rural, migración, la regulación de vehículos de procedencia extranjera, proyectos de inversión con plena responsabilidad y compromiso.

### **COMISIÓN DE GANADERÍA**

Esta Comisión tiene como propósito principal el compromiso común, fuera de partidos, “*El ganado no tiene colores partidarios*”. Urge dar apoyo a los pequeños productores pecuarios y que nuestra responsabilidad legislativa es impulsar el desarrollo de la ganadería a través de leyes y concesiones que aporten rentabilidad a su trabajo, ya que se requieren respuestas inmediatas.



Se está trabajando en marcos normativos en sanidad animal, aguas nacionales, la implementación de políticas públicas que alienten la producción y fomenten la inclusión de los pequeños productores.

El problema de los productores de leche atraviesa por la crisis más grande de su historia debido al alza en los costos de producción sin que se les compense, lo que provoca la venta de ganado y cierre de negocios familiares.



Por tal motivo, se han llevado a cabo talleres y reuniones con asociaciones y organismos federales, como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria) y algunos otros organismos del Sector Pecuario.

Se está apoyando la Iniciativa del Dip. Maximiano Barboza Llamas, para reformar la Ley Federal de la Leche. Esta modificación busca reglamentar la leche, sobre todo, para consumo humano y evitar el gran fraude al consumidor de leche en México, de no permitir que la leche sea adulterada, pues los principales consumidores son los niños y las niñas del país.





## **DIVERSOS EVENTOS**

Además, he participado en foros, eventos culturales y políticos, con el fin de apoyar las causas sociales en diversos ámbitos como: lucha social, de inclusión, educación, salud, protección civil, sector primario y sector secundario.

**Sesión con motivo del Día de la lengua materna.-** Conviví con niños y niñas indígenas que fueron invitados al Pleno de la Cámara de Diputados, escuchando sus inquietudes e interactuando con ellos.



En el caso de Atención Ciudadana, con mi lema de “ponerle pies a quien lo necesita”, se ha realizado la donación de sillas de ruedas, bastones, muletas y andaderas, así como medicamentos; recursos económicos a escuelas, campesinos, iglesias y comunidades más necesitadas.





Estuve presente en el evento de la **Develación de las máscaras mortuorias de Zapata y Villa**, acompañando al nieto y bisnietos del General Zapata.





Asistí a los **Conversatorios de la transformación del Poder Judicial.**



Estuve presente en la **Sesión Solemne con motivo del “Día del Charro”**







Participé en el **Foro “Apoyo a Pequeños Comerciantes”**, realizado por la Dip. Martha Alicia Arreola Martínez.







Un evento muy importante en mi trayectoria, fue la ceremonia realizada en el Congreso del Estado de Michoacán, en donde fui condecorada como Michoacana destacada en la lucha Migrante con el “Galardón al Migrante” edición 2023.



Participé en el **Foro “Movimiento En Americana Latina y El Caribe Multiculturalidad y Resistencia”**: son quienes descienden de personas provenientes del continente africano durante el periodo colonial épocas de anteriores o en la actualidad.





Parte de mi trabajo como Legisladora es también escuchar las necesidades de las y los Michoacanos. Es por eso que me veo comprometida a impulsar propuestas e iniciativas de ley que coadyuven en mejorar las condiciones de vida en la región, estando en contacto con los gobiernos Federal y Estatal con el objetivo de trabajar en proyectos de políticas públicas basados en defender y garantizar los derechos sociales de mis paisanos.

Esta 4T está comprometida en garantizar al pueblo de México el combate a la corrupción, con el fin de evitar desvíos, abuso o despilfarro de los recursos públicos asignados para fines específicos, siguiendo los ideales de austeridad y honestidad del gobierno de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estos cargos de elección popular nos exigen obligaciones que mejoren la vida de las y los ciudadanos y heredar a generaciones futuras mejores oportunidades para el desarrollo de México.

Juntos haremos posible que nuestro Estado crezca y se desarrolle en bienestar de toda su gente.

Agradezco mucho el apoyo de mi Coordinador de la Fracción Parlamentaria de MORENA, el Dip. Ignacio Mier Velazco, así como su acompañamiento a lo largo de este Segundo Año Legislativo. Igualmente, a mi Equipo de Trabajo y, por supuesto, a mi familia.